

CULTURA Y MIGRACIONES: UNA APROXIMACIÓN A LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN ESPAÑA

José Antonio Batista Medina*
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Siguiendo, fundamentalmente, las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (2006-2017), en este trabajo analizaremos cómo perciben los españoles la diversidad cultural fruto de la inmigración (¿es positiva?; ¿en qué medida?). Como veremos, la opinión pública española considera, en general, que los migrantes enriquecen la cultura, aunque con algunas limitaciones que corrigen las visiones más positivas habituales. Esto se debe, probablemente, al uso de un concepto de cultura (y, por ende, de diversidad cultural) superficial, que se centra en elementos no problemáticos como la música, la gastronomía y otros en esta línea. PALABRAS CLAVE: inmigración, España, diversidad cultural, opinión pública, antropología sociocultural.

CULTURE AND MIGRATION: AN APPROACH TO PERCEPTION AND VALUATION OF CULTURAL DIVERSITY IN SPAIN

ABSTRACT

Following mainly the surveys carried out by the *Centro de Investigaciones Sociológicas* (2006-2017), we will analyze how Spaniards perceive the cultural diversity resulting from immigration (is it positive? To what extent?). As we shall see, the Spanish public opinion generally considers that migrants enrich culture, although with some limitations that correct the usual more positive views. This is probably due to the use of a superficial concept of culture (and, therefore, cultural diversity) that focuses on non-problematic items as music, food and the like.

KEYWORDS: immigration, Spain, cultural diversity, public opinion, sociocultural anthropology.



INTRODUCCIÓN

Comparados con las cuestiones de tipo económico o socioeconómico, los aspectos culturales de las migraciones internacionales no han recibido, en general, mucha atención desde las ciencias sociales. En la actualidad, hay una enorme producción científica sobre la economía de los procesos migratorios, lo que nos permite conocer con bastante detalle las dinámicas y los efectos económicos o socioeconómicos (especialmente en los países de destino) de tal fenómeno. Ese protagonismo de *lo económico* tiene un fundamento sólido, pues, sin ánimo de simplificar un proceso tan complejo y multidimensional como el de migrar, la gran mayoría de los migrantes están motivados por razones económicas (ver Hearing y Van der Erf, 2001).

Frente a este mayor conocimiento de la economía de las migraciones, tenemos la más desconocida dimensión cultural del fenómeno. Posiblemente porque *lo cultural* se ha considerado una cuestión menor, no muy relevante, secundaria, y, además, no es fácil de medir. De hecho, en el caso de España, en los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, en adelante) que hemos consultado de los años noventa y principios de la siguiente década, las preguntas referidas a cuestiones culturales son pocas y no se plantean de forma tan sistemática ni con la misma regularidad que en los últimos años. Sí aparecen las relacionadas con la economía y algunos aspectos sociales, lo que, de alguna manera, se enmarca en un contexto cultural en el que predomina una visión económica de las migraciones y de los migrantes. Este rasgo de los estudios sociológicos españoles de la inmigración indica que, en esos momentos, la cultura no se percibía como una cuestión relevante o significativa. Es verdad que hablamos de una época en la que la presencia de migrantes era bastante menor que la actual y la inmigración a nuestro país era un fenómeno relativamente nuevo, enfocándose más bien desde un punto de vista económico y laboral.

Sin embargo, la dimensión cultural de las migraciones es sumamente importante, habiéndose incrementado, en los últimos años, la literatura centrada en esta temática¹. De entrada, aunque sea una obviedad, hay que decir que las personas que migran son *sujetos culturales*, hombres y mujeres que, con independencia de que se consideren, según los casos, «trabajadores», «familiares de», «estudiantes», etc., han sido socializados en lugares distintos y que, como tales, son, inevitablemente, portadores de parte de sus culturas de origen. Y no se trata solo de la clara y poco cuestionable aportación «real» de los migrantes al enriquecimiento cultural de las sociedades de destino (ver, p. ej., Burma, 1956; Hirschman, 2013; Lacomba *et al.*, 2021; Nord, 2021), que es también «riqueza económica» (ver, p. ej., Ottaviano y Peri,

* Departamento de Sociología y Antropología. Instituto Universitario de Investigación Social y Turismo. E-mail: jbatisme@ull.edu.es.

¹ Davidov y Semyonov (2017, p. 339) señalan, en este sentido, que el debate público y político en torno a la inmigración ha ido pasando de centrarse principalmente en cuestiones relacionadas con el mercado laboral a abordarse como una problemática social, cultural y política con especial énfasis en la identidad nacional.

2006; Bakens *et al.*, 2015; Bove y Elia, 2017), y de los procesos de cambio sociocultural que se producen en diversos aspectos (desde superficiales a más profundos y menos visibles). Hablamos de una cuestión más relevante y compleja, pues la cultura de las personas que migran interviene, de un modo u otro, en la interacción social, condiciona el trato que reciben y las relaciones entre los integrantes de una sociedad o comunidad² y sus resultados en términos sociopolíticos, económicos y culturales. Por ejemplo, el hecho de percibir de forma negativa la cultura de los migrantes y, en relación con esto, mantener actitudes de rechazo ante ellos y su comportamiento generará un clima social más tenso que si la visión es positiva. Del mismo modo, y ahora hablando desde la perspectiva de las personas que migran, la cultura portada (con su percepción y valoración por los «nacionales») facilitará o complicará la integración de los inmigrantes y, por consiguiente, su calidad de vida y su bienestar en los lugares de destino (ver, p. ej., Bhugra *et al.*, 2021).

No podemos pasar por alto, además, que, en los contextos migratorios actuales, muchos «problemas» relacionados con los inmigrantes giran, de manera no poco significativa, aunque no siempre evidente, en torno a cuestiones culturales (la diferencia del «otro» que viene frente a la supuesta homogeneidad de «nosotros»), no raciales, como en el pasado; es «fundamentalismo cultural», no racismo (Stolcke, 1995; véase también Chandler y Tsai, 2001)³. Por ejemplo, la diferencia que funciona como elemento básico de los posicionamientos críticos que sostiene la derecha (especialmente la extrema derecha) y transmiten a la ciudadanía es de carácter sociocultural, no físico-biológico. Es verdad que los discursos contra la inmigración apuntan, habitualmente, a cuestiones de tipo económico (sin dejar a un lado los efectos políticos y sociales), es decir, se recurre a argumentos en los que, supuestamente, los migrantes generan costes al Estado (producen un balance fiscal negativo), empeoran los servicios vinculados al Estado de bienestar y compiten con los nacionales en el mercado laboral; sin embargo, la «diferencia cultural» es un recurso argumentativo que está ahí y que forma parte, como dice Verena Stolcke, de la nueva retórica de la exclusión en Europa.

A lo que acabamos de apuntar hay que añadir, en un nivel individual, que buena parte de las percepciones y valoraciones negativas de la inmigración y de los inmigrantes se relacionan con la idea de la «amenaza cultural» que supone la llegada de personas culturalmente diferentes a una sociedad que se considera homogénea y que así ha de seguir.

En suma, *lo cultural* de las migraciones no se limita, como se ve y lee frecuentemente, a la aportación gastronómica, musical, festiva, etc., que produce sociedades

² De hecho, como veremos en este trabajo, el factor que, según la opinión pública española, más condiciona el trato a los inmigrantes es la «cultura», por encima de la situación económica y de la nacionalidad (véase la tabla iv).

³ Chandler y Tsai (2001, pp. 185-186), partiendo del análisis de la Encuesta Social General de 1994 (Estados Unidos), cuestionan la relevancia causal del racismo en la explicación de las actitudes negativas frente a la inmigración, dando prioridad a los factores simbólicos (culturales) relacionados con el grupo de pertenencia.



más «coloridas» y «ricas», sino que es algo mucho más amplio y complejo que resulta clave para comprender las relaciones interétnicas actuales en múltiples dimensiones (sociales, económicas, políticas...) y para gestionar los procesos migratorios. Hay que tener presente, además, que la diversidad demográfica de las naciones europeas se incrementará en las próximas décadas (Lanzieri, 2011). Es decir, los países europeos se caracterizarán por una mayor multiculturalidad, lo que hará que los desafíos de su manejo sigan y se acrecienten.

En línea con lo que acabamos de exponer, en este artículo vamos a analizar cómo percibe la población española⁴ la diversidad cultural ligada a las migraciones. Como se verá, nos hallamos ante un problema «empírico» sumamente complejo, pues, entre otras razones, al tratarse de opiniones, valoraciones, percepciones, etc., las respuestas no son «cerradas» ni fáciles de medir. Pueden variar o interpretarse de modo distinto en función, por ejemplo, de la forma de las preguntas y de la relación de unas respuestas con otras. Y dependen aún más de la definición del concepto o del problema y, sin duda, lo relacionado con la cultura no destaca precisamente por su acuerdo.

Sea como fuere, nos hallamos ante una cuestión sobre la que se ha elaborado, a nivel nacional e internacional, un número considerable de publicaciones (teóricas y estudios de caso) que servirán como material de referencia empírico y como base teórica de este trabajo. La información y los datos del caso español proceden de fuentes secundarias, sobre todo de las encuestas (barómetros) que realiza el Centro de Investigaciones Sociológicas⁵, junto con los análisis de estas por parte del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), dependiente del Ministerio competente en inmigración (en estos momentos, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones). A ello añadimos otros trabajos de este tipo, como uno de los sondeos del Real Instituto Elcano (2008). El periodo de referencia es el comprendido entre 2006 y 2017⁶, aunque el año de inicio de las series estadísticas, como se verá en las tablas y gráficas, puede variar (2006, 2007 o 2008) según las cuestiones abordadas en función de la información disponible. No obstante, emplearemos algunos datos de años anteriores, pero de manera complementaria, pues los barómetros del CIS previos a esa etapa no abordan de manera sistemática y regular los aspectos culturales de la inmigración. A ello hay que sumar que varían las preguntas, las alternativas de respuesta y hasta las definiciones de conceptos clave, lo que genera problemas a la hora de manejar esos datos. Esta es la razón de que la etapa seleccionada sea la indicada. No obstante, el análisis que realizamos en este trabajo, aunque enmarcado sociohistóricamente, no es diacrónico. No se ha pre-

⁴ Las encuestas se centran en personas de nacionalidad española o que tengan la española y otra (solo un pequeño porcentaje de la muestra, con un máximo del 4,1% en los años consultados). De ahí que usemos la expresión «población española».

⁵ Entre 2008 y 2017, las muestras son las siguientes: 2767 (2008), 2835 (2009), 2800 (2010), 2837 (2011), 2464 (2012), 2477 (2014), 2470 (2015), 2460 (2016) y 2455 (2017).

⁶ Este es, en el presente momento (septiembre de 2022), el año de la última encuesta del CIS específica sobre esta materia y, por consiguiente, del informe elaborado por OBERAXE.

tendido, como objetivo específico, estudiar la evolución de las actitudes y opiniones ante la diversidad cultural, que, de todas formas, no han cambiado de manera sustancial en el periodo de referencia.

Por lo que acabamos de exponer en el anterior párrafo, el trabajo ha de considerarse, tal y como reza su título, una «aproximación» (inicialmente fue una reflexión) a la temática planteada. Junto con otros estudios españoles e internacionales, puede contribuir a conocer y entender mejor cuestiones relacionadas con los procesos migratorios (en este caso, las culturales) que son muy relevantes no solo desde una perspectiva teórica, sino también aplicada.

Dejando a un lado la introducción y las conclusiones (más la bibliografía), el artículo se estructura en torno a tres grandes apartados. El primero hace una breve introducción de los conceptos de cultura y diversidad cultural desde el ámbito de la Antropología Sociocultural, que es en el que se enmarca el presente trabajo. El siguiente, el central, aborda la diversidad cultural de origen migratorio y su valoración por la población española partiendo de las fuentes y los datos antes comentados. A continuación, entramos en el análisis y discusión de lo expuesto en ese apartado, apoyándonos para ello en las referencias bibliográficas de carácter empírico y teórico que hemos empleado en la preparación y redacción de este trabajo.

CULTURA Y DIVERSIDAD CULTURAL

En una definición habitual de carácter general, cuando los antropólogos hablamos de cultura nos referimos, dicho de forma muy resumida, a los modos de comportarnos, sentir y pensar que adquirimos y aprendemos como parte de un grupo y/o sociedad. En este sentido, todos y cada uno de nosotros, por el hecho de vivir en sociedad, tenemos cultura, alguna cultura. Desde un punto de vista biopsicológico somos iguales, pero culturalmente nos diferenciamos.

La cultura, en esta definición general, incluye multitud de elementos de diversa naturaleza: las herramientas y tecnologías, los comportamientos y las relaciones, las formas de organización (social, económica, política...), las instituciones, las ideas, las creencias, los puntos de vista, los valores... Es decir, lo que consideramos cultura desde la Antropología Sociocultural contiene elementos (compartidos) visibles e invisibles, tangibles e intangibles, superficiales y profundos, instrumentales y expresivos⁷. Sin embargo, los que podemos considerar fundamentales o esenciales, que son *marcadores étnicos* principales, no suelen ser visibles o fácilmente visibles. Las creencias, los valores, los significados y otros rasgos similares no se observan directamente en las situaciones de interacción, pero son, como se ha dicho, básicos

⁷ En el contexto migratorio, es particularmente importante esta última distinción (véase Suárez-Orozco, 2001, pp. 183-184), pues hay una diferencia clara, en distintos aspectos, entre un elemento instrumental como el idioma y otros como las creencias y los valores. El mayor desacuerdo y las tensiones entre los «nacionales» y los migrantes se dan, sobre todo, en torno a estos últimos rasgos culturales.



en la configuración de los grupos culturales y sus identidades, y, por lo tanto, fundamentales para su comprensión y conocimiento.

Las culturas, desde un punto de vista antropológico, no son como «cosas» que recibimos, hemos de preservar y pasar a los que vienen después⁸. No es fácil delimitar o definir, como si se tratase de un objeto físico, lo que es una cultura concreta ni tampoco, especialmente hoy en día, ubicarla en el espacio. Son conjuntos fluidos, permeables, dinámicos. Es decir, las culturas cambian continuamente, son dinámicas, y están abiertas a múltiples y constantes influencias, sobre todo en los espacios de contacto, como, por ejemplo, en las grandes ciudades. No han de entenderse, como muy bien señala Giménez Montiel (2016, p. 83), como un «producto», sino como un «proceso». Es decir, como algo que se está elaborando o reelaborando a lo largo del tiempo.

Además, no hay culturas «puras». Todas las culturas, en mayor o menor medida, son el resultado de «mezclas», «combinaciones», «adiciones», etc., producidas a lo largo del tiempo y que desde nuestra disciplina se han conceptualizado y abordado teóricamente de diversas formas. El concepto antropológico de cultura es relacional (ver también Giménez Montiel, 2016, p. 84; Ruiz de Lobera, 2004, p. 14)⁹. Por ejemplo, ¿quién ignora que la cultura canaria actual es la «suma» y «mezcla» de elementos procedentes de África, Europa y América a lo largo de los últimos siglos, a los que se van añadiendo los que vienen de Asia?

En Antropología, hablar de cultura es hacerlo inevitablemente de diversidad cultural, que también es un concepto discutido. Tal vez no sería exagerado decir que nos «obsesiona» la diversidad cultural. Entre otras razones porque es algo consustancial a los humanos (nunca ha habido desde un punto de vista cultural *una* sociedad humana, sino diversas) y, por consiguiente, objeto de estudio de la disciplina, y porque defendemos que, en general, es positiva, enriquecedora, beneficiosa para todos en múltiples sentidos, tanto a nivel personal como social. Es cierto que la globalización, sobre todo la globalización económica (que nunca es «solo» económica), lleva a que muchos elementos culturales sean ampliamente compartidos (consumidos). Más o menos vemos las mismas series, las mismas películas, nos vestimos de forma parecida, nos divertimos de manera similar, consumimos los mismos productos, tenemos los mismos ídolos en el mundo del deporte, la música, la moda o el cine... Sin embargo, tras esa aparente igualdad cultural, creciente en un mundo cada vez más interconectado, persiste, afortunadamente, la diversidad. Entre otras razones porque los movimientos se producen en todas las direcciones. No obs-

⁸ Isar (2006, p. 372) habla, acertadamente, de «bola de billar» para referirse a la noción de cultura que se maneja en los debates y discursos relacionados con la «diversidad cultural». Se trata de la idea de las culturas como «totalidades claramente delimitadas», estáticas y definidas en cuanto a su contenido.

⁹ Como señala Ruiz de Lobera (2004, p. 14): «Las culturas, todas, se encuentran en permanente evolución, fundamentalmente debido a la interacción con otras terceras; cambios que están a su vez influidos por cómo se produzca esta interacción. Una cultura no es tanto algo en sí mismo como algo en relación con».

tante, es cierto que, en función de la estructura de poder del sistema mundial, la mayor parte de los flujos va de Occidente al resto del mundo; pero también de otras partes nos llegan múltiples elementos a través de diferentes medios (avances en los transportes, desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, flujos migratorios crecientes...)¹⁰.

Podríamos decir que esta es la paradoja de la globalización: parece llevarnos a la uniformidad cultural, pero al mismo tiempo, y por procesos diversos, también genera diversidad cultural a nivel «local». Nuestra sociedad canaria es más diversa culturalmente que nunca. Basta fijarse en alguna de nuestras ciudades para ver gente de otras nacionalidades y culturas, negocios (restaurantes, comercios...) diferentes de los tradicionales, celebraciones que no existían, etc.

Los cambios culturales se producen por factores y a través de procesos distintos. Pero, sin duda alguna, el principal y más importante es el contacto cultural directo. Cuando mantenemos una relación duradera con personas de otras culturas se acaban produciendo cambios en algún sentido en ambas. Hay, evidentemente, muchos elementos que se mantienen y algunos que pueden dejarse a un lado, pero otros acaban mezclándose y compartiéndose, incrementándose así la diversidad cultural «local». Ese contacto cultural puede provenir, por ejemplo, de relaciones comerciales más o menos continuas, del turismo de masas o de las migraciones internacionales, a las que dedicamos el presente trabajo.

LA DIVERSIDAD CULTURAL DE ORIGEN MIGRATORIO Y SU VALORACIÓN

Las migraciones, especialmente las internacionales, aparecen ligadas a procesos de difusión y cambio culturales (ver Romaniszyn, 2004; Rapoport *et al.*, 2021a, 2021b; Suárez-Orozco, 2001), siendo por ello un factor clave en la explicación de la diversidad sociocultural actual (también de la diversidad fenotípica de las poblaciones humanas). Las sociedades contemporáneas (no solo las occidentales) son, en gran medida gracias a los flujos migratorios, cada vez más multiculturales, multiétnicas y «multinacionales». Se trata de un proceso que se ha intensificado, ampliado y acelerado en las últimas décadas gracias, entre otras razones, al incremento y extensión de las conexiones entre unos lugares y otros del mundo, a las mejoras en los medios de transporte y a la reducción de los costes de los viajes. Así, en una perspectiva global, no solo ha aumentado el volumen de los flujos migratorios y los puntos de destino, sino su diversidad en diferentes aspectos (culturales, físicos, económicos, motivacionales, legales...), lo que ha tenido claros y amplios efectos en las socieda-

¹⁰ Romaniszyn (2004, p. 141) distingue, en su análisis de las implicaciones culturales de las migraciones internacionales, entre la globalización y los flujos migratorios al hablar del cambio cultural. Sin embargo, aunque analíticamente puede ser útil o aceptable tal distinción, entendemos que las migraciones forman parte de la globalización definida de una manera amplia. Es decir, dentro de los distintos procesos que incluye la globalización, uno muy importante son las migraciones.



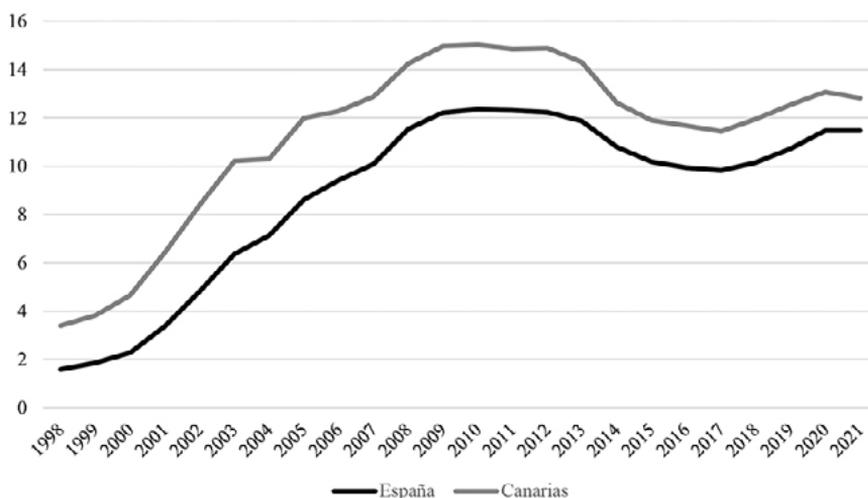


Gráfico 1. Evolución del peso porcentual de la población extranjera en España y Canarias (1998-2021).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

des receptoras y también de origen de esas corrientes. Se habla de *superdiversidad* para referirse a este fenómeno relativamente reciente (Vertovec, 2007; Meissner y Vertovec, 2015; véase también Connor, 2014)¹¹.

En el caso español, nos hallamos ante un proceso demográfico tremendamente relevante desde un punto de vista socioantropológico y económico, pues nuestro país ha pasado, en poco tiempo, de «generar» migrantes a ser destino de estos (ver Santacreu, 2002; Maluquer, 2020, pp. 115-118)¹². Por ejemplo, no hace más de 30 o 40 años, en nuestras islas vivían básicamente españoles, más algunos extranjeros de origen europeo (alemanes y británicos, sobre todo) en las zonas vinculadas al turismo y a las actividades comerciales (zonas sur de las islas y capitales). No había muchos latinoamericanos (salvo los «emparentados» con el archipiélago), ni africanos, ni asiáticos. De hecho, a finales de los años noventa, el peso demográfico de los extranjeros que residían en las islas no llegaba al 4%, que, no obstante, era un valor situado por encima del nacional (véase gráfico 1). Sin embargo, hoy

¹¹ En un sentido descriptivo, la *superdiversidad* se refiere no solamente al aumento de los puntos de origen de los migrantes (países o etnias) u otros elementos comunes en el análisis sociocultural (p. ej., la lengua, la religión...), sino a muchas otras variables que, en combinación, condicionan la vida (dónde, cómo y con quién residir o vivir) y las oportunidades de las personas que llegan a un destino. Entre esos factores tenemos los canales de inmigración, el estatus legal, el género y la edad, la situación económica, el capital humano, etc.

¹² El análisis comparativo que hace Connor (2014) de seis países europeos sitúa a España a la cabeza del incremento de inmigrantes entre 1990-2010.

TABLA I. POBLACIÓN RESIDENTE (%) EXTRANJERA EN ESPAÑA Y CANARIAS (JULIO 2021)

ZONA DE ORIGEN	ESPAÑA	CANARIAS	DIFERENCIA (PUNTOS)
Resto de UE-27	32,42	47,88	+15,46
Resto de Europa	11,38	14,63	+3,25
África	19,56	8,33	-11,23
América del Norte	1,58	0,81	-0,77
Centroamérica y Caribe	6,50	5,89	-0,61
Sudamérica	20,44	16,70	-3,74
Asia	7,96	5,65	-2,31
Oceanía	0,10	0,06	-0,04
Apátridas	0,04	0,03	-0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

en día, junto a la mayoría nacional, tenemos un número considerable de hombres y mujeres procedentes de muchas partes del mundo que se han instalado aquí (el 12,82%, frente al 11,48% nacional, en 2021)¹³.

De esta población extranjera (véase tabla 1), la mayoría es europea (la UE y el resto de Europa suman el 43,80 y 62,51% en toda España y en Canarias, respectivamente), aunque hay una cantidad importante de africanos, centroamericanos y caribeños, pero sobre todo de sudamericanos.

Pero como ya hemos señalado, no hablamos simplemente de personas que se desplazan y se instalan en un lugar. No son meras corrientes migratorias cuantificables, convertibles en cifras demográficas. Cuando se emigra, los hombres y las mujeres llevan inevitablemente parte de su cultura, al menos la parte que es «transportable»: ideas, valores, idiomas, costumbres, formas de organización, visiones del mundo... Es decir, los migrantes vienen cargados de elementos culturales que difunden o extienden en los lugares de destino haciendo que se incremente o intensifique la diversidad sociocultural, pero también que se desafíe o cuestione el *statu quo* cultural como resultado de la presencia de sujetos culturalmente distintos (véase Romaniszyn, 2004, pp. 141-143, 151). Algunos de esos componentes se conservan, otros se abandonan o dejan a un lado en el proceso de «adaptación» social, algunos pueden ser prohibidos o no admitidos por el país receptor, otros pasan a formar parte de nuestra sociedad (aunque no sean originarios de ella), otros se mezclan o combinan con rasgos de nuestra cultura, etc. Es decir, ese contacto, que tiene lugar sobre todo en grandes ciudades y regiones fronterizas (Giménez Montiel, 2016, pp. 83-84;

¹³ Para una imagen amplia y rápida de los extranjeros residentes actualmente en España, pueden verse los resúmenes estadísticos elaborados por el Observatorio Permanente de la Inmigración del Gobierno de España (<https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/index.html>).



Romaniszyn, 2004; Dear y Burridge, 2005), pone en marcha toda una serie de procesos, ampliamente estudiados desde la Antropología, que generan cambio cultural y pueden dar lugar al aumento de la diversidad «local», no a su disminución.

No hablamos, de ninguna manera, de un proceso sencillo, ni tampoco exento de tensiones y hasta de conflictos, para los «locales» y los migrantes (ver, por ejemplo, Oliver *et al.*, 1993; Aparicio y Tornos, 2009)¹⁴, generándose importantes desafíos políticos para los Estados actuales caracterizados por su multiculturalidad. La llegada y el establecimiento en un mismo espacio social de personas culturalmente diferentes pueden verse por la población «nativa» como una amenaza para la propia cultura e identidad (la diversidad como pérdida), como un riesgo para la estabilidad y la unidad del país (la diversidad como inestabilidad, fractura y desorden) dado que se tiende a pensar que estas dependen, casi inevitablemente, de la homogeneidad cultural, idea fuertemente arraigada en el pensamiento político, social y cultural occidental. Otros, sin embargo, pueden ver esa diversidad como riqueza, como oportunidades, como algo, en definitiva, positivo para todos los que viven en un mismo espacio social. A ello vamos a dedicar el siguiente subapartado.

VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Las encuestas realizadas en España (tabla II) indican que una parte importante de la población considera que los inmigrantes enriquecen la cultura. Es decir, existe una percepción global positiva, más destacada en los últimos años, sobre la aportación cultural de las personas que, desde diversas partes del mundo, llegan al país.

Puede verse que, en la serie 2006-2017, la opinión favorable (aportan bastante o mucho) ha ido mejorando de manera significativa desde 2012, siendo la contraria (aportan poco o nada) la mayoritaria entre 2006 y 2011 (con la excepción de 2008, aunque con unos valores similares entre los dos conjuntos de opiniones)¹⁵. En todo el periodo, la valoración media de esta cuestión está dividida por la mitad (48,89 y 50,2).

A nivel europeo (gráfico 2), el resultado es significativamente mejor, pues vemos que nuestro país mantiene una opinión positiva a la cuestión de si los inmigrantes enriquecen la «vida cultural»¹⁶ del 67%, situándose en el puesto 10 de los

¹⁴ En este trabajo nos vamos a centrar en los «locales», pero no podemos ignorar que esta situación tampoco es fácil para los que llegan, pues sus códigos culturales, sus mundos simbólicos, no se ajustan (o se ajustan poco) a los nuevos contextos sociales (véase Aparicio y Tornos, 2009), con todos los problemas (a nivel personal y grupal o social) que esto crea.

¹⁵ El Barómetro del Real Instituto Elcano da un dato bastante más elevado para 2008 (junio), pues el 73% de los encuestados opina que la inmigración aumenta la riqueza y la pluralidad culturales (BRIE, 2008, p. 52).

¹⁶ Con este concepto, se hace referencia al arte, la música, la comida...



TABLA II. VALORACIÓN (%) DE LA APORTACIÓN CULTURAL DE LOS MIGRANTES (2006-2017)

Año	POCA/NADA (P/N)	BASTANTE/MUCHA (B/M)	DIFERENCIA (PUNTOS) B/M-P/N
2006	46,8	43,2	-3,6
2007	58,5	41,5	-17
2008	49,5	50,5	+1
2009	52,0	48,0	-4
2010	52,8	47,2	-5,6
2011	51,7	48,3	-3,4
2012	49,5	50,5	+1
2014	48,5	51,5	+3
2015	45,8	54,2	+8,4
2016	40,4	59,6	+19,2
2017	42,3	57,7	+15,4
MEDIA 2006-2017	48,89	50,2	+1,31

Fuentes: Pérez y Desrués (2007, p. 47), Fernández *et al.* (2017, p. 71; 2019, p. 93). Elaboración propia. Nota: el año 2013 no aparece en la serie.

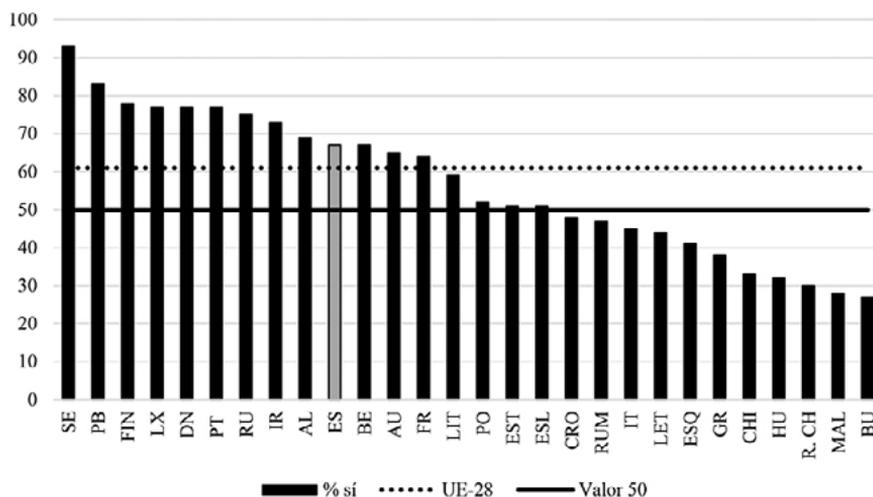


Gráfico 2. Opinión positiva (%) sobre el enriquecimiento cultural de la inmigración (UE-28).

Fuente: EU (2018: 74). SE: Suecia; PB: Países Bajos; FIN: Finlandia; LX: Luxemburgo; DN: Dinamarca; PT: Portugal; RU: Reino Unido; IR: Irlanda; AL: Alemania; ES: España; BE: Bélgica; AU: Austria; FR: Francia; LIT: Lituania; PO: Polonia; EST: Estonia; ESL: Eslovenia; CRO: Croacia; RUM: Rumanía; IT: Italia; LET: Letonia; ESQ: Eslovaquia; GR: Grecia; CHI: Chipre; HU: Hungría; R.CH: República Checa; MAL: Malta. BU: Bulgaria.



TABLA III. RASGOS POSITIVOS DE LA INMIGRACIÓN (% DE RESPUESTAS)

AÑO	BENEFICIOS CULTURALES (BC)*	BENEFICIOS ECONÓMICOS (BE)**	DIFERENCIA BC-BE (PUNTOS %)
2008	27,3	30,4	-3,1
2009	34,8	21,6	+13,2
2010	34,4	21,4	+13,0
2011	36,7	18,3	+18,4
2012	37,6	17,8	+19,8
2014	40,1	14,7	+25,4
2015	41,9	13,1	+28,8
2016	44,7	13,2	+31,5
2017	43,8	12,0	+31,8

Fuente: CIS (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017). Elaboración propia. (*): «enriquecimiento cultural». (**): suma de «impacto positivo en la economía» + «mano de obra (secundaria)» + «abaratamiento del mercado de trabajo».

28 países que integraban la Unión Europea en 2017, 6 puntos porcentuales más de la media de la UE, que es del 61%.

Otros datos significativos para ver la valoración de la población española de los aspectos culturales ligados al fenómeno migratorio los hallamos en la cuestión que plantea cuáles son los rasgos positivos que se destacan de la inmigración. Como se ve en la tabla III, salvo en 2008, los beneficios culturales («enriquecimiento cultural») se encuentran muy por encima de los económicos¹⁷, que en los cuatro últimos años de la serie se distancian entre sí más de 25 puntos porcentuales. Es decir, de todas las posibles aportaciones beneficiosas de los inmigrantes, la población encuestada esos años opta por la cultural, que se sitúa bastante por delante de otras.

Ahora bien, no solo se trata de la aportación cultural. Los encuestados en la serie 2008-2017 reconocen que la cultura es el factor que más influye en el trato a los inmigrantes (tabla IV), por encima de la nacionalidad (salvo en 2008 y 2009) y de la posición económica de las personas migrantes. Es decir, se reconoce la relevancia de los elementos culturales en las actitudes (no se especifica si positivas o negativas) hacia los migrantes y en la relación con ellos.

Hasta ahora, hemos comentado la percepción de la diversidad cultural aportada por los migrantes de manera general o global, esto es, haciendo referencia a la muestra completa (población encuestada). Sin embargo, la diferenciación interna existente en cualquier sociedad por factores individuales y contextuales de

¹⁷ Ambos beneficios son las repuestas más frecuentes de toda la serie, a bastante distancia de otros aspectos.

TABLA IV. FACTORES QUE INFLUYEN MÁS EN EL TRATO A LOS INMIGRANTES (% DE RESPUESTAS)

AÑO	NACIONALIDAD	CULTURA	POSICIÓN ECONÓMICA
2008	25,7	25,1	16,7
2009	26,9	25,6	18,3
2010	27,3	28,7	15,9
2011	24,2	28,2	17,4
2012	24,0	26,4	19,6
2014	18,9	22,8	18,9
2015	19,9	27,9	16,5
2016	20,6	25,7	12,7
2017	18,7	30,0	14,4

Fuente: CIS (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017). Elaboración propia. Nota: solo se han recogido las tres respuestas más frecuentes; a partir de 2014 aparece como alternativa de respuesta separada la religión, pero la hemos sumado a cultura.

muy diverso tipo (ideología política, edad, sexo, religiosidad, formación, niveles de ingresos, creencias sobre el fenómeno migratorio, experiencias personales relacionadas con la movilidad, relación con personas migrantes, situación económica, marco político, etc.) da lugar a cambios más o menos significativos o relevantes en las percepciones o valoraciones de la cuestión que analizamos.

Como puede verse en la tabla v, basada en la encuesta de 2014¹⁸, las personas que valoran de manera más positiva la diversidad cultural aportada por los migrantes son, principalmente, quienes consideran que el número de inmigrantes es aceptable (75%), las que estudian (69%), las que cuentan con estudios medios o superiores (68%), quienes tienen una elevada confianza en la gente (67%), los que ingresan más de 2400 euros al mes (66%), los empresarios y profesionales superiores (65%), quienes se declaran ideológicamente de izquierdas (64%), los que se manifiestan como no creyentes (62%) y los que se consideran no racistas (61%). En todos estos casos, las respuestas se hallan muy por encima del valor medio de ese año (2014), que era del 51,5%.

En el otro extremo, los que ofrecen una opinión menos favorable a la idea del enriquecimiento cultural vinculado a la inmigración, están los que declaran un racismo alto (19%), quienes poseen estudios primarios o menos (24%), los que

¹⁸ Partir solo de un año nos da una imagen fija del perfil sociológico de los encuestados sobre esta cuestión, pero nuestro interés u objetivo no es analizar la evolución de este, sino exponer sus principales rasgos, escogiendo para ello el año 2014 por ser relativamente cercano. Sea como fuere, no hemos observado grandes variaciones.



TABLA V. PERFIL DE LOS MÁS FAVORABLES Y MENOS FAVORABLES A LA IDEA DE QUE LOS INMIGRANTES ENRIQUECEN NUESTRA CULTURA (2014)					
VARIABLES	RESPUESTA MÁS ALTA (1)	%	RESPUESTA MÁS BAJA (2)	%	DIFERENCIA 1-2 (PUNTOS %)
<i>Sexo</i>	Varones	48	Mujeres	47	1
<i>Edad</i>	Menos de 49	56	65 y más	33	23
<i>Estudios</i>	Medios y superiores	68	Primarios y menos	24	44
<i>Ocupación</i>	Empresarios y profesionales superiores	65	Trabajador de baja cualificación	37	28
<i>Situación laboral</i>	Estudiante	69	Jubilado/pensionista y ama de casa	37	32
<i>Trabajo</i>	Asalariado eventual	49	Autónomo	45	4
<i>Ideología política</i>	Izquierda	64	Derecha	29	35
<i>Religiosidad</i>	No creyente	62	Muy/bastante practicante	38	24
<i>Tamaño población</i>	Más de 100 000 habitantes	54	Menos de 5000 habitantes	38	16
<i>Clase social (subjetiva)</i>	Alta y media-alta	52	Baja	37	15
<i>Percepción sobre número de inmigrantes</i>	Aceptable	75	Excesivo	31	44
<i>Movilidad territorial</i>	Sí	53	No	43	10
<i>Experiencia reciente en desempleo</i>	Sí	52	No	45	7
<i>Experiencia migratoria exterior</i>	Sí	57	No	41	16
<i>Confianza en las personas</i>	Elevada	67	Baja	32	35
<i>Situación económica personal</i>	Buena o muy buena	55	Mala o muy mala	44	11
<i>Ingresos</i>	Más de 2400 euros/mes	66	Hasta 600	35	31
<i>Racismo declarado (0-10)</i>	Nada (0)	61	Alto (7-10)	19	32

Fuente: Cea y Vallés (2015, pp. 151-152). Elaboración propia.

se sitúan ideológicamente en la derecha (29%), quienes opinan que el número de migrantes es excesivo (31%), los que tienen una baja confianza en las personas (32%), quienes cuentan con 65 años o más (24%) y los que declaran unos ingresos mensuales de hasta 600 euros (35%).

Si se compara el perfil de unos y otros, observamos que hay unas variables o factores, de los 18 considerados, que son más significativos en la diferenciación

(nivel de polarización) de ambos grupos (última columna de la tabla III)¹⁹. Como principales tenemos el nivel de estudios (44 puntos porcentuales de diferencia entre las respuestas más y menos favorables), la percepción del número de migrantes que hay en nuestro país (44 puntos), la mayor o menor confianza en las personas (35 puntos), la ideología política (35 puntos), el grado de racismo declarado (32 puntos), la situación laboral (32 puntos) y los ingresos mensuales disponibles (31 puntos). Algo menos relevantes son la ocupación concreta (28 puntos), la religiosidad (24 puntos), la edad (23 puntos), el tamaño de la población de residencia (16 puntos), la experiencia migratoria exterior (16 puntos), la clase social subjetiva (15 puntos), la situación económica personal percibida (11 puntos) y el grado de movilidad territorial (10 puntos). Finalmente, se observa una menor diferenciación entre las respuestas según el sexo (1 punto), el trabajo (4 puntos) y el hecho de haber tenido o no una reciente experiencia en situación de desempleo (7 puntos).

Las opiniones positivas que hemos comentado cambian de manera significativa según los colectivos concretos a los que se refieran las preguntas (p. ej., más negativas en el caso de los musulmanes)²⁰ y dependiendo de las cuestiones específicas abordadas (p. ej., asuntos relacionados con el islam). De hecho, las encuestas del CIS indican que el elemento de diversidad²¹ que recibe la peor valoración es la religión (ver también CES-España, 2019, pp. 207-208; Cea, 2016, p. 140)²², aunque nunca por debajo de 5 (en una escala de 0 a 10), y, una vez más, el mejor puntuado, la cultura. La media de la nota otorgada en el periodo 2008-2017 a la diversidad religiosa es de 5,44, algo por debajo incluso de la física (color de piel) (tabla VI, gráfico 3). Aunque no se especifique en las preguntas (se habla de religión en general), parece claro que hay una conexión entre religión e islam, lo que lleva a mantener una valoración baja de ese elemento de diversidad (ver también Fernández *et al.*, 2019, p. 90; CES-España, 2019, p. 207; Cea, 2016, p. 140).

Centrándonos ahora en cuestiones concretas sobre el aspecto religioso, vemos que, aunque no sea la mayoría, un número no despreciable de personas (tabla VII), con los valores más altos en 2010 y 2011, considera «muy o bastante aceptable» excluir de un colegio a una alumna que lleve velo y protestar por la construcción de una mezquita en su barrio.

¹⁹ Son aquellas variables entre las que hay una mayor diferenciación o contraste entre las respuestas más altas y las más bajas.

²⁰ El estudio de Aparicio (2020) sobre la intolerancia y discriminación hacia las personas musulmanas en España pone de manifiesto con claridad que estas forman el colectivo que peor opinión tiene entre los españoles y el que es más rechazado y discriminado prácticamente en todos los ámbitos (2020, pp. 36, 37).

²¹ Se pregunta por cuatro rasgos de diversidad: cultura, color de piel, países y religión.

²² Sin embargo, se considera poco importante, entre los aspectos más valorados de los posibles migrantes, el hecho de provenir de un país de tradición cristiana. La nota media de 2008-2017 es de 3,14 (sobre 10). (CIS, 2008, p. 10, pregunta 10; 2009, p. 10, pregunta 9; 2010, p. 11, pregunta 9; 2011, p. 10, pregunta 9; 2012, p. 2, pregunta 6; 2014, p. 3, pregunta 5; 2015, p. 3, pregunta 5; 2016, p. 3, pregunta 5; 2017, p. 4, pregunta 5).



TABLA VI. VALORACIÓN (0-10) DE LAS PERSONAS INMIGRANTES DIFERENTES				
AÑO	PAÍSES	CULTURAS	RELIGIONES	COLOR DE PIEL
2008	5,94	6,12	5,05	5,87
2009	6,19	6,38	5,28	6,04
2010	6,18	6,24	5,09	6,01
2011	6,19	6,30	5,24	6,03
2012	6,32	6,45	5,38	6,14
2014	6,64	6,77	5,68	6,65
2015	6,72	6,79	5,39	6,58
2016	6,92	6,98	6,02	6,96
2017	6,87	6,90	5,82	6,96

Fuente: CIS (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017).

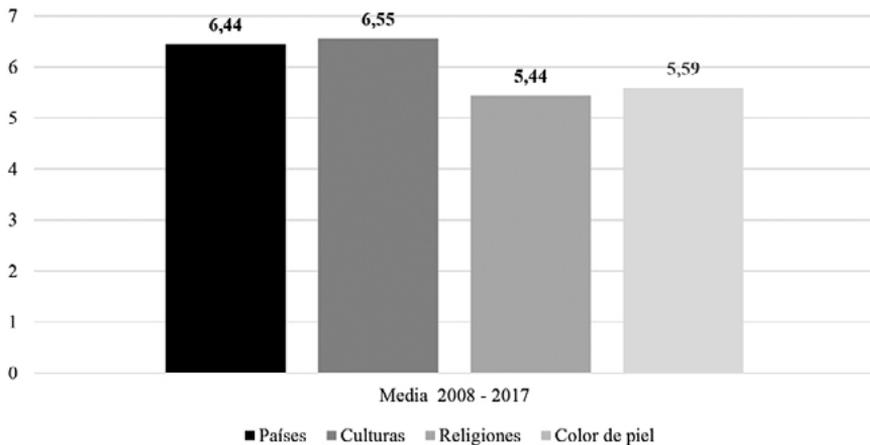


Gráfico 3. Valoración de los elementos de diversidad.

Fuente: CIS (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017). Elaboración propia.

Ello pone de manifiesto que, al igual que ocurre, en general, en los países «occidentales», el colectivo musulmán es el que más rechazo genera. No obstante, hay que aclarar que no se trata solo de la cuestión específicamente religiosa, que es muy importante, sino también relacionada con otros aspectos culturales (costumbres, valores...) que se supone que «chocan» con la cultura²³ y sistemas políticos

²³ Como nos dice Cea (2016, p. 139), para los españoles, la «amenaza cultural» (el temor que despiertan los nuevos rasgos culturales que traen las personas de otra procedencia) proviene de los musulmanes.

TABLA VII. OPINIÓN SOBRE LA EXCLUSIÓN DE UNA ALUMNA POR LLEVAR VELO ISLÁMICO O PROTESTAR CONTRA LA EDIFICACIÓN DE UNA MEZQUITA EN EL BARRIO (2007-2017)

AÑO	EXCLUIR A UNA ALUMNA POR LLEVAR VELO (MUY O BASTANTE ACEPTABLE %)	PROTESTAR CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEZQUITA EN EL BARRIO (MUY O BASTANTE ACEPTABLE %)
2007	30	39
2008	28	39
2009	37	37
2010	49	49
2011	44	45
2012	38	42
2014	30	38
2015	37	43
2016	29	36
2017	33	43

Fuentes: Cea y Vallés (2013, 2015), CIS (2015, 2016, 2017). Elaboración propia.

occidentales (véase Aparicio 2020, p. 21)²⁴. Hay, además, cierto miedo al «reemplazo cultural», es decir, a que se acaben imponiendo en el Occidente «moderno» sus valores, costumbres, creencias...

Pero también aquí esas respuestas más negativas frente a este colectivo y su cultura varían de manera significativa de acuerdo con diferentes factores individuales (tabla VIII). Así, vemos que consideran más aceptable protestar contra la edificación de una mezquita principalmente quienes se declaran racistas (67% de acuerdo), los que consideran que los inmigrantes no enriquecen la cultura (57%), quienes opinan que el número de estos es excesivo (52%), los que se vinculan ideológicamente a la derecha (51%), los jubilados o pensionistas (48%), quienes tienen 65 o más años (47%), los que cuentan con estudios primarios o inferiores (47%), los trabajadores de baja cualificación (46%) y quienes manifiestan tener baja confianza en las personas (46%). En todos esos casos, el porcentaje de respuestas se halla bastante por encima de la media de 2014, situada en el 38%.

En el lado de los que se muestran menos de acuerdo con esa protesta tenemos, como más destacados, a los estudiantes (15%), a quienes consideran que el número

²⁴ De hecho, entre los grupos de inmigrantes que caen peor o despiertan menos simpatía aparecen siempre en los primeros lugares los «rumanos», seguidos de los «marroquíes y otros norteafricanos», «moros», «musulmanes» y «árabes» (CIS, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017).



TABLA VIII. PERFIL DE QUIENES APOYAN MÁS Y MENOS PROTESTAR CONTRA LA EDIFICACIÓN DE UNA MEZQUITA (2014)					
VARIABLES	RESPUESTA MÁS ALTA (1)	%	RESPUESTA MÁS BAJA (2)	%	DIFERENCIA 1-2 (PUNTOS %)
<i>Sexo</i>	Varones	39	Mujeres	37	2
<i>Edad</i>	65 y más	47	Menos de 49	32	15
<i>Estudios</i>	Primarios y menos	47	Medios y superiores	22	25
<i>Ocupación</i>	Trabajador de baja cualificación	46	Empresarios, profesionales superiores	24	22
<i>Situación laboral</i>	Jubilado o pensionista	48	Estudiante	15	33
<i>Trabajo</i>	Empresario	43	Autónomo	37	6
<i>Ideología política</i>	Derecha	51	Izquierda	30	21
<i>Religiosidad</i>	Muy/bastante practicante	40	No creyente	28	12
<i>Tamaño población</i>	Menos de 20 000 habitantes	42	De 20 001 a 100 000	35	7
<i>Clase social (subjetiva)</i>	Baja	41	Alta y media-alta	34	15
<i>Percepción sobre número de inmigrantes</i>	Excesivo	52	Aceptable	18	34
<i>Movilidad territorial</i>	No	42	Sí	34	8
<i>Experiencia reciente en desempleo</i>	No	40	Sí	35	5
<i>Inmigrantes enriquecen cultura</i>	No	57	Sí	21	36
<i>Experiencia migratoria exterior</i>	No	42	Sí	33	9
<i>Confianza en las personas</i>	Baja	46	Elevada	27	19
<i>Situación económica personal</i>	Mala o muy mala	42	Buena o muy buena	35	7
<i>Ingresos</i>	Hasta 1200 euros	41	Más de 2400 euros	25	16
<i>Racismo declarado (0-10)</i>	Alto (7-10)	67	Nada (0)	23	44

Fuente: Cea y Vallés (2015, pp. 151-152). Elaboración propia.

de migrantes es aceptable (18%), a los que opinan que estos enriquecen nuestra cultura (21%), a los titulados medios o superiores (22%), a los que no se consideran racistas (23%), a los empresarios y profesionales superiores (24%), a quienes ingresan al mes más de 2400 euros (25%) y a los que muestran una confianza elevada en las personas (27%).

Comparando las respuestas más altas con las más bajas, hallamos que las variables más significativas, de las 19 tenidas en cuenta, son el racismo declarado

(44 puntos porcentuales de diferencia), la opinión sobre la aportación cultural de los inmigrantes (36 puntos), la percepción del número de estos (34 puntos), la situación laboral (33 puntos), el nivel de estudios (25 puntos), la ocupación concreta (22 puntos), la ideología política declarada (21 puntos), el grado de confianza en las personas (19 puntos) y el nivel de ingresos (16 puntos). Menos diferencia entre las respuestas hallamos por la edad (15 puntos), la religiosidad (12 puntos), la experiencia migratoria exterior (9 puntos), la movilidad territorial (8 puntos), la situación económica personal (7 puntos), el tamaño de la población de residencia (7 puntos) y la clase social subjetiva (7 puntos). Al final tenemos el tipo de trabajo (6 puntos), el haber tenido o no una experiencia reciente en situación de desempleo (5 puntos) y el sexo (2 puntos).

Aunque, como se ha podido ver en este apartado, las opiniones sobre la diversidad cultural aportada por los migrantes varían en función de muy diversos factores, un análisis de conjunto de estos indica que parecen destacar como más significativos los que tienen que ver con el nivel formativo, las percepciones/ideas sobre el fenómeno migratorio, las actitudes sobre las personas, la ideología-creencias, sobre todo la ideología política, personales como la edad y algunos de tipo laboral y económico. Ello indica que en la valoración de la dimensión cultural de las migraciones juega un papel esencial lo que saben, creen, perciben y defienden, desde el punto de vista de las ideas, las personas encuestadas²⁵. Sin ignorar, por supuesto, algunas variables de carácter material como el nivel de ingresos y el tipo de ocupación, que también pueden vincularse de forma más o menos directa a la formación alcanzada (partimos de que los trabajos mejor remunerados dependen, por lo general, de estudios superiores).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Los datos que hemos presentado y comentado en los apartados anteriores muestran ciertas contradicciones y ambivalencias en torno a la opinión sobre la diversidad cultural aportada por los migrantes, pues la general de carácter positivo se da a la vez que se observan claros prejuicios sobre determinados grupos (p. ej., los musulmanes) o algunas reservas sobre la diversidad religiosa, especialmente cuando esta se vincula al islam, aunque, sorprendentemente, la afinidad religiosa (proceder de un país cristiano) se halla entre los aspectos menos valorados o deseables de los posibles inmigrantes (ver tabla IX, gráfico 4).

²⁵ De hecho, en el caso español, el factor «edad» puede relacionarse claramente con la formación, en el sentido de que las personas con 65 o más años han alcanzado, por lo general, niveles formativos inferiores a los de las generaciones más jóvenes (véase también Heath y Richards, 2016, p. 11). Y son las personas mayores las que mantienen opiniones o percepciones más negativas sobre este aspecto y otros de las migraciones. Mulder y Krahn (2005, p. 440) explican esta relación haciendo referencia a actitudes conformadas en la vida pasada de estas personas y al hecho de que, con la edad, pueden aceptarse menos los «forasteros».



TABLA IX. ASPECTOS DESEABLES DE LOS INMIGRANTES (PUNTUACIONES MEDIAS)									
ASPECTO (CONDICIÓN)	2008	2009	2010	2011	2012	2014	2015	2016	2017
Tener buen nivel educativo	6,15	6,53	6,53	6,54	6,40	6,39	6,07	6,01	6,09
Tener familiares cercanos viviendo aquí	5,42	5,50	5,27	5,46	5,23	5,31	5,16	5,07	4,98
Hablar castellano o la lengua oficial de la C.A.	6,14	6,23	6,25	6,25	6,26	6,36	6,02	5,78	5,83
Provenir de un país de tradición cristiana	3,38	3,30	3,35	3,23	3,08	3,00	3,16	2,76	2,98
Tener la piel blanca	2,04	1,92	1,89	1,90	1,87	1,60	1,26	1,17	1,25
Poseer mucho dinero	2,62	2,67	2,74	3,06	2,88	2,88	2,34	2,05	2,02
Tener cualificación laboral de las que necesita España	7,23	7,33	7,41	7,38	7,36	7,12	6,67	6,21	6,18
Estar dispuesto a adoptar el modo de vida del país	7,79	8,01	8,18	7,99	7,96	7,82	7,93	7,59	7,78

Fuente: CIS (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017). Nota: 0 significa «nada importante» y 10, «muy importante».

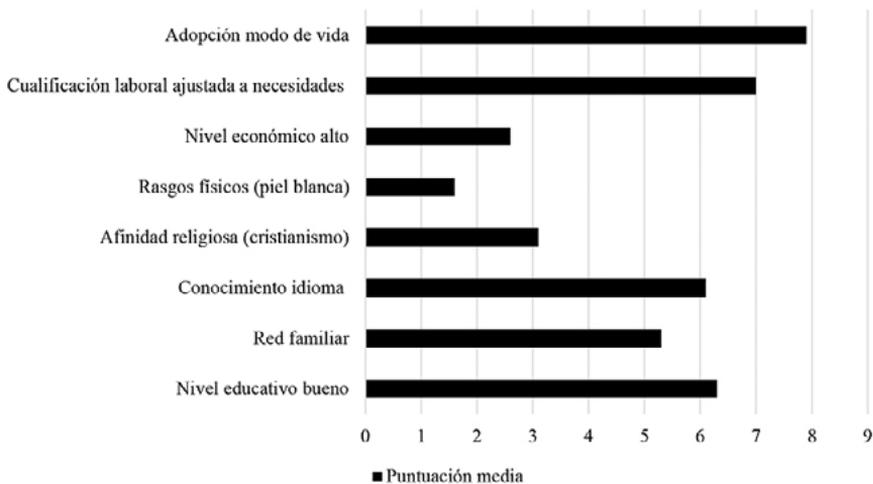


Gráfico 4. Aspectos deseables de los inmigrantes (medias 2008-2017).

Fuente: CIS (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017). Elaboración propia.

A ello hay que añadir cierta tensión entre el apoyo de la diversidad cultural ligada a la inmigración y, a la vez, la importancia que se da a niveles elevados de homogeneidad (ver también Markus, 2011, pp. 95, 96, 100; Citrin y Sides, 2008, p. 37; Ariño, 2009, p. 125; Bericat, 2009, pp. 84, 85), lo que muestra, como señala

Ariño para el caso de España, las «complejidades de la conciencia intercultural»²⁶, aunque sin que ello cuestione la opinión favorable general a la diversidad cultural aportada por los inmigrantes. Por ejemplo, en el barómetro de noviembre de 2005 (CIS, 2005), el 58,9% de la población está «muy de acuerdo» o «de acuerdo» en que lo mejor para un país es que «casi todo el mundo comparta las mismas costumbres y tradiciones»²⁷. Asimismo, entre los aspectos que se valoran de las personas extranjeras que podrían venir a vivir aquí (posibles inmigrantes), el que alcanza la puntuación más elevada es (desde 2008) el hecho de que estén dispuestas a adoptar el «modo de vida»²⁸ de nuestro país, con una nota media (2008-2017) de 7,89 (tabla IX, gráfico 4), seguido de una cualificación laboral ajustada a nuestras necesidades (media de 6,99), de un buen nivel educativo (6,30) y del conocimiento del castellano u otra lengua oficial autonómica (media 6,12). Es decir, de los posibles inmigrantes se valora más la adaptación cultural (aunque se da poca importancia a la afinidad religiosa)²⁹ y los aspectos de carácter más instrumental (necesarios para vivir y trabajar aquí) como la formación académica, la cualificación laboral y el conocimiento del idioma. En otros términos, se prefieren inmigrantes preparados para el mercado de trabajo y asimilables (o previamente similares) culturalmente.

Lo que hemos desarrollado en las anteriores líneas quiere decir que el apoyo a (o la opinión positiva de) la diversidad cultural que aportan los migrantes ha de tomarse con cautela, principalmente porque se centra en determinados aspectos que no suelen resultar polémicos ni producir rechazo. Podríamos decir que el concepto de cultura que parece estar manejándose y en el que probablemente piensen los encuestados es proclive a una opinión favorable a la diversidad.

Desarrollando lo que acabamos de exponer, hemos de señalar, a nivel conceptual, algunos problemas con la noción de «cultura» (y, por ende, de «diversidad cultural») que se está empleando. De entrada, no hemos visto ninguna aclaración o definición de lo que se entiende por «cultura», aunque, implícitamente, el concepto que se usa parece centrarse, como apuntamos antes, en los aspectos más superficiales, «folclóricos» y, podríamos decir, «asépticos» de la noción antropológica de cultura

²⁶ Con este concepto se refiere a la «conciencia relativa a las relaciones entre individuos y grupos de culturas diferentes» (Ariño, 2009, p. 127).

²⁷ Hay que tener presente también que una cosa es la defensa de la diversidad cultural aportada por los inmigrantes como idea general y otra distinta hasta qué punto se acepta esa diversidad en el día a día de una sociedad. El análisis que realizamos sobre esta cuestión, que finalmente no se pudo incluir en el texto por limitaciones de espacio, indica que la población española otorga más valor a lo primero que a lo segundo. Es decir, apoya más la diversidad cultural que el multiculturalismo.

²⁸ Un problema con este concepto es que rara vez se define, debiendo entenderse contextualmente. Bericat (2009, p. 91) sostiene que «remite a las pautas culturales y de comportamiento tal y como aparecen en el tiempo presente de un determinado sistema social», de ahí que se le otorgue carácter funcional: sin compartir un modo de vida sería difícil la organización y la interacción sociales.

²⁹ En 2005, el 40% de los encuestados por el CIS (barómetro de noviembre) consideraba que es mejor para el país que convivan personas de distintas religiones, lo que indica, según Ariño (2009, p. 125), que en la defensa de cierta homogeneidad no tiene cabida la uniformidad religiosa. No hemos encontrado en barómetros posteriores preguntas relacionadas con este aspecto.



(la música, la gastronomía...) ³⁰, lo que favorece una valoración positiva de la diversidad (ver también Citrin y Sides, 2008, p. 43; Bericat, 2009, p. 88). En este sentido, es muy significativo que la religión, que es una parte esencial de cualquier cultura, aparezca separada en las encuestas y en los análisis de ellas. Esto puede tener cierto sentido para analizar específicamente la opinión sobre este relevante aspecto de los grupos humanos, pero podría distorsionar la percepción existente sobre la aportación cultural de los inmigrantes u otros grupos humanos. Dicho de otra manera, si los aspectos religiosos se incluyesen y «midiesen» en los cuestionarios con las preguntas sobre la cultura de las personas migrantes, el apoyo de la diversidad cultural sería inferior, sobre todo en determinados sectores de la población. Ya hemos visto que, en general, la población española muestra poca «simpatía» por la religión islámica y sus seguidores.

Siguiendo con la reflexión de carácter teórico y conceptual, podemos observar, en la propia forma de plantear las preguntas y en las alternativas de respuesta, el manejo (implícito) de una noción esencialista, monolítica, delimitada y poco dinámica de cultura, la «bola de billar» de la que nos habla Isar (2006). Da la impresión, ante la falta de un análisis más profundo de este aspecto, que la «cultura española», que aparece (implícitamente) como un conjunto de ítems definido y, supuestamente, sin discusión o cuestionamiento, es algo que puede verse más o menos beneficiado o perjudicado por el contacto con *otras* culturas «extrañas», concretadas en las que portan los inmigrantes, pero entendidas o conceptuadas del mismo modo. De esta manera, se pasa por alto, entre otras cosas, que las dinámicas de cambio cultural son muy complejas y están relacionadas no solo con los movimientos migratorios. Además, se producen, no como si fuese un efecto casi «natural» de ese contacto, sino como el resultado de procesos sociales en los que los grupos (de «nacionales» y migrantes) y sus integrantes aceptan, negocian, adoptan, rechazan, cambian, adaptan, prohíben, toleran, etc., determinados componentes culturales. Por ejemplo, se acepta y adopta la diversidad gastronómica, pero se desconfía de la religiosa, y muchos verían bien establecer limitaciones y prohibiciones.

CONCLUSIONES

El objetivo específico de este trabajo ha sido analizar la valoración de la población española de la diversidad cultural aportada a nuestro país por la inmigración. Como se ha visto, se trata de una cuestión compleja que no lleva a una respuesta cerrada y bien delimitada.

³⁰ En el Eurobarómetro Especial 469 (EU, 2018) se hace referencia explícitamente a estos aspectos de la cultura. Asimismo, el estudio de Lacomba *et al.* (2021) sobre la aportación de la inmigración a nuestro país incide, a la hora de abordar la cultura, en aspectos externos o visibles como la música, el deporte, la gastronomía, las artes, etc., aunque también hablan de perspectivas, visiones o creencias.

En una mirada más o menos rápida y superficial a los datos de las encuestas (ver tablas II y III), se comprueba que, especialmente en los últimos años, la mayor parte de la ciudadanía española, como la de muchos otros países occidentales en los que se han realizado estudios similares, se muestra defensora de la diversidad cultural que aportan los inmigrantes, que se considera positiva (enriquecedora) para el país. Sin embargo, cuando vamos a determinados aspectos de la cultura, empezamos a ver respuestas que matizan la idea general de apoyo de la diversidad de origen migratorio. Por ejemplo, la cultura musulmana, incluyendo aquí la religión, se percibe de forma más negativa. De hecho, los musulmanes se hallan entre el colectivo de inmigrantes menos valorado o que más rechazo produce. Como ya se explicó, la respuesta positiva sobre la diversidad cultural está influenciada, posiblemente, por un concepto de cultura centrado en los aspectos superficiales y menos problemáticos, sin descartar el hecho, no poco relevante, de que la «diversidad cultural» es un discurso habitual hoy en día en la Administración, la política, los negocios... (Vertovec, 2012) y una expresión que está de moda (Isar, 2006), pudiendo influir en su reconocimiento y valoración sociales (expresándose en respuestas «socialmente deseables» o culturalmente condicionadas).

El análisis de la valoración de la diversidad cultural se ve complicado por el hecho de que las respuestas aparecen relacionadas (de forma distinta y en diferente grado) con variables personales y específicas de los distintos contextos sociales e históricos. En este sentido, no son fáciles las conclusiones generales porque quienes forman parte, en este caso, de la sociedad española aparecen diferenciados por numerosos factores, desde personales de carácter objetivo (la edad o el sexo) hasta ideológicos y religiosos, pasando por la situación económica personal y familiar, el nivel formativo, el contexto social en el que se desarrolla la vida, etc. Esta diferenciación interna y las especificidades (históricamente situadas) sociales, políticas, culturales y económicas de las sociedades estudiadas hacen difíciles las generalizaciones de amplio alcance y las comparaciones entre casos. Sin embargo, hay algunos elementos comunes que nos ayudan a comprender mejor la percepción social de los aspectos culturales y su papel en las relaciones sociales que tienen lugar en contextos migratorios marcados por su diversidad. Así, este trabajo se une a aquellos desarrollados en otros países que ponen de manifiesto la relación significativa existente entre, por un lado, la edad, la formación académica y la ideología política y, por otro, la idea (más o menos positiva o negativa) sobre las migraciones y sus dimensiones culturales. Por lo general, ser menor de 60-65 años, tener estudios medios o, sobre todo, avanzados y moverse ideológicamente en el ámbito de la izquierda son factores que conducen a una mejor opinión sobre la diversidad cultural de origen migratorio. En el caso español, el factor educativo aparece además claramente relacionado con la edad e incluso, en cierto grado al menos, con la ideología política. Así, las personas mayores de 65 años vivieron bajo una dictadura, que usó el sistema educativo, la religión y otros mecanismos sociopolíticos para apoyar una España monocultural, fuertemente católica y ultraconservadora en lo social y lo político (ver Zapata y Garcés, 2012; Molina, 2017). Además, en un contexto demográfico mucho más homogéneo que el presente. Indudablemente, el pasado del país (aún) condiciona las opiniones frente a la inmigración y los inmigrantes (ver McLaren *et al.*, 2021).



Si tenemos en cuenta que la diversidad cultural, étnica y «nacional» de los países occidentales seguirá incrementándose por las migraciones internacionales, tal y como se plantea en algunos estudios (p. ej., Lanzieri, 2011) y nos dice la experiencia histórica de las últimas décadas; es decir, si partimos de que la multiculturalidad es un fenómeno creciente e inevitable, parece claro que es fundamental prestar más atención a las cuestiones culturales, no como curiosidad intelectual o parte de la labor investigadora en algunas disciplinas (además, minoritarias y hasta «marginales», como la Antropología Sociocultural), sino como cuestión política (en el sentido de *policy*) crucial en diversos ámbitos sociales (no solo en el mundo «cultural»). De cómo se entienda, perciba y maneje la diversidad cultural en un contexto social concreto dependerá, en gran medida, el buen o mal funcionamiento social, económico y político de este. La cuestión esencial no es meramente apoyar la existencia de sociedades más «coloridas» en lo cultural, lo que, sin duda, es positivo, o superficialmente «tolerantes», sino desarrollar las políticas y estrategias necesarias para lograr que funcionen con las mínimas tensiones. En un contexto marcado por la diversidad cultural creciente, se trata de conseguir espacios sociales integrados, más justos, cohesionados y armoniosos. Y la tarea no es nada sencilla en un marco sociopolítico como el actual en el que las posiciones más extremas dentro de la derecha ganan, aunque con algunos altibajos, terreno en el ámbito político europeo (tanto representación en parlamentos como posiciones en Gobiernos de distinto nivel). El discurso antiinmigración de estos y su monoculturalismo o, más bien, su «fundamentalismo cultural» (Stolcke, 1995) son los ingredientes básicos para el conflicto interétnico, la marginación, la discriminación y el odio de los «otros».

Frente a este panorama, con no pocas sombras, las principales herramientas siguen siendo el conocimiento detallado y profundo del fenómeno migratorio en sus múltiples dimensiones y la educación, especialmente la formación en temas relacionados con la diversidad cultural y de otro tipo.

RECIBIDO: 16-9-2022; ACEPTADO: 8-11-2022

BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO GÓMEZ, R. (2020). *Resultados encuesta sobre intolerancia y discriminación hacia las personas musulmanas en España*. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Fundación Ortega y Gasset/Gregorio Marañón.
- APARICIO, R. y TORNOS, A. (2009). Migraciones, diversidad cultural y teoría de la cultura. *Papers*, 94, 139-153.
- ARIÑO VILLARROYA, A. (2009). Estilos de aculturación y encrucijadas de la diversidad cultural. *Papers*, 94, 115-137.
- BAKENS, J., NIJKAMP, P. y POOT, J. (2015). «*E Pluribus Prosperitas: On Cultural Diversity and Economic Development*», en P. Nijkamp, J. Poot y J. Bakken (eds.), *The Economics of Cultural Diversity*. Edward Elgar, 1-13.
- BERICAT ALASTUEY, E. (2009). La valoración social del multiculturalismo y del monoculturalismo en Europa. *Papers*, 94, 79-111.
- BHUGRA, D., WATSON, C. y VENTRIGLIO, A. (2021). Migration, Cultural Capital and Acculturation. *International Review of Psychiatry*, 33(1-2), 126-131.
- BOVE, V. y ELIA, L. (2017). Migration, Diversity, and Economic Growth. *World Development*, 89, 227-239.
- BRIE (2008). *Barómetro del Real Instituto Elcano. 18.ª oleada. Resultados de junio de 2008*. Real Instituto Elcano.
- BURMA HARMON, J. (1956). Some Cultural Aspects of Immigration: Its Impact, Especially on Our Arts and Sciences. *Law and Contemporary Problems*, 21, 284-298.
- CEA D'ANCONA, M.ªÁ. (2016). Percepción social de las migraciones en España. *Panorama Social*, 24 (2.º semestre), 129-144.
- CEA D'ANCONA, M.ªÁ. y VALLÉS MARTÍNEZ, M.S. (2013). *Evolución del racismo y la xenofobia en España (Informe 2012)*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.
- CEA D'ANCONA, M.ªÁ. y VALLÉS MARTÍNEZ, M.S. (2015). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España (Informe-Encuesta 2014)*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2005). *Barómetro de noviembre. Estudio n.º 2625. Noviembre 2005*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2008). *Actitudes hacia la inmigración (II). Estudio n.º 2773. Septiembre-octubre 2008*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2009). *Actitudes hacia la inmigración (III). Estudio n.º 2817. Octubre 2009*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2010). *Actitudes hacia la inmigración (IV). Estudio n.º 2846. Septiembre-octubre 2010*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2011). *Actitudes hacia la inmigración (V). Estudio n.º 2918. Noviembre 2011*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2012). *Actitudes hacia la inmigración (VI). Estudio n.º 2967. Octubre-noviembre 2012*. Centro de Investigaciones Sociológicas.



- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2014). *Actitudes hacia la inmigración (VII). Estudio n.º 3019. Marzo 2014*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2015). *Actitudes hacia la inmigración (VIII). Estudio n.º 3119. Noviembre-diciembre 2015*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2016). *Actitudes hacia la inmigración (IX). Estudio n.º 3161. Noviembre-diciembre 2016*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2017). *Actitudes hacia la inmigración (X). Estudio n.º 3190. Septiembre 2017*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CES-ESPAÑA. (2019). *La inmigración en España: efectos y oportunidades*. Consejo Económico y Social.
- CHANDLER, Ch.R. y TSAI, Y-m. (2001). Social Factors Influencing Immigration Attitudes: An Analysis of Data from the General Social Survey. *The Social Science Review*, 38, 177-188.
- CITRIN, J. y SIDES, J. (2008). Immigrants and the Imagined Community in Europe and the United States. *Political Studies*, 56, 33-56.
- CONNOR, P. (2014). Quantifying Immigrant Diversity in Europe. *Ethnic and Racial Studies*, 37(11), 2055-2070.
- DAVIDOV, E. y SEMYONOV, M. (2017). Attitudes toward Immigrants in European Societies. *International Journal of Comparative Sociology*, 58(5), 359-366.
- DEAR, M. y BURRIDGE, A. (2005). Cultural Integration and Hybridization at the United States-Mexico Borderlands. *Cahiers de Géographie du Québec*, 49(138), 301-318.
- EUROPEAN UNION (2018). *Integration of Immigrants in the European Union. Special Eurobarometer 469*. Unión Europea.
- FERNÁNDEZ, M., VALBUENA, C. y CARO, R. (2017). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España. Informe-Encuesta 2015*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.
- FERNÁNDEZ, M., VALBUENA, C. y CARO, R. (2019). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España. Informe-Encuesta 2017*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.
- GIMÉNEZ MONTIEL, G. (2016). «Cultura, interculturalidad y migraciones», en A. Sanz y J.M. Valenzuela Arce (coords.), *Migración y cultura*. UNESCO y El Colegio de la Frontera Norte, 83-92.
- HEARING, L. y VAN DER ERF, R. (2001). Why Do People Migrate? *Statistics in Focus. Population and Social Conditions*. Theme 3 1/2001. Eurostat.
- HEATH, A. y RICHARDS, L. (2016). *Attitudes towards Immigration and their Antecedents: Topline Results from Round 7 of the European Social Survey*. European Social Survey ERIC (ESS Topline Results Series, 7).
- HIRSCHMAN, C. (2013). The Contributions of Immigrants to American Culture. *Daedalus*, 142(3). doi: 10.1162/DAED_a_00217.
- ISAR, Y.R. (2006). Cultural Diversity. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), 372-375.
- LACOMBA VÁZQUEZ, J., BENLLOCH DOMÉNECH, C., CLOQUELL LOZANO, A. y VEIRA RAMOS, A. (2021). *La aportación de la inmigración a la sociedad española*. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Secretaría de Estado de Migraciones.
- LANZIERI, G. (2011). *Fewer, Older and Multicultural? Projections of the EU Populations by Foreign/National Background*. Publications Office of the European Union. Eurostat.

- MALUQUER DE MOTES, J. (2020). Movimiento natural y saldos migratorios de la población de España (1880-2018). *Investigaciones de Historia Económica*, 16, 108-124.
- MARKUS, A. (2011). «Attitudes to Multiculturalism and Cultural Diversity», en M. Clyne y J. Jupp (eds.). *Multiculturalism and Integration. A Harmonious Relationship*. ANU-E Press, 89-100.
- McLAREN, L., NEUNDORF, A. y PATERSON, I. (2021). Diversity and Perceptions of Immigration: How the Past Influences the Present. *Political Studies*, 69(3), 725-747.
- MEISSNER, F. y VERTOVEC, S. (2015). Comparing Super-Diversity. *Ethnic and Racial Studies*, 38(4), 541-555.
- MOLINA APARICIO, F. (2017). 'La reconstrucción de la nación'. Homogeneización cultural y nacionalización de masas en la España franquista (1936-1959). *Historia y Política*, 38 (julio-diciembre), 23-56.
- MULDER, M. y KRAHN, H. (2005). Individual- and Community-level Determinants of Support for Immigration and Cultural Diversity in Canada. *Canadian Review of Sociology*, 42(4), 421-444.
- NORD, O. (2021). *The Positive Impact of Migrants in the Sphere of Culture. A Report on Desk Research Done by the Max Project*. MAX (Maximising Migrants Contribution to Society).
- OLIVER NARBONA, M., VARGAS LLOVERA, M.ªD., ESCARTÍN CAPARRÓS, M.ªJ., LORENZA GARCÍA, J., BELLIDO ALONSO, A., MOHEDANO MENÉNDEZ, R., PALOMAR VILLENA, M., SUÁREZ SOTO, E. y VILLEGAS CASTILLO, E. (1993). Inmigración y cultura: reflexiones críticas sobre las diferencias sociales y culturales que produce el hecho migratorio. *Cuadernos de Trabajo Social*, 2, 251-258.
- OTTAVIANO, G.I.P. y PERI, G. (2006). The Economic Value of Cultural Diversity: Evidence from US Cities. *Journal of Economic Geography*, 6, 9-44.
- PÉREZ YRUELA, M. y DESRUES, T. (2007). *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.
- RAPOPORT, H., SARDOSCHAU, S. y SILVE, A. (2021a). Migration and Cultural Change. *Research Brief in Economic Policy*, 260. Cato Institute.
- RAPOPORT, H., SARDOSCHAU, S. y SILVE, A. (2021b). *Migration and Cultural Change*. IZA-Institute for Labor Economics (DP-14772).
- ROMANISZYN, K. (2004). The Cultural Implications of International Migrations. *Polish Sociological Review*, 146, 141-159.
- RUIZ DE LOBERA PÉREZ-MÍNGUEZ, M. (2004). Inmigración, diversidad, integración y exclusión: conceptos clave para el trabajo con la población migrante. *Revista de Estudios de Juventud*, 66, 11-21.
- SANTACREU SOLER, J.M. (2002). España, de la emigración a la inmigración: cambio de mentalidad y proyección social. *Anales de Historia Contemporánea*, 18, 35-45.
- STOLCKE, V. (1995). Talking Culture: New Boundaries, New Rhetorics of Exclusion in Europe. *Current Anthropology*, 36(1), 1-24.
- SUÁREZ-OROZCO, M.M. (2001). «Global Shifts: U.S. Immigration and the Cultural Impact of Demographic Change. An Address», en *Conference Series (Proceedings)*. Federal Reserve Bank of Boston, vol. 46, 179-188.



- VERTOVEC, S. (2007). Super-Diversity and Its Implications. *Ethnic and Racial Studies*, 30(6), 1024-1054.
- VERTOVEC, S. (2012). 'Diversity' and the Social Imaginary. *European Journal of Sociology*, 53(3), 287-312.
- ZAPATA BARRERO, R. y GARCÉS MASCAREÑAS, B. (2012). «Spain», en R. Zapata Barrero y A. Triandafyllidou (eds.), *Addressing Tolerance and Diversity Discourses in Europe. A Comparative Overview of 16 European Countries*. CIDOB, 231-248.

